ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Ciudad de México, siendo las13:46 horas del día 29 de noviembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Cabildos, ubicado en el primer piso de la Plaza de la Constitución No. 1, colonia Centro de Tlalpan C.P 14000 de esta Alcaldía, con la participación de la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Doctora Patricia Elena Aceves Pastrana, la Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez, el Concejal Francisco Otero, el Concejal José Alejandro Camacho Ventura, la Concejala María de Lourdes Torres Sánchez, la Concejal Ma. Eva Ascencio Teodoro, el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, la Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho, el Concejal Oscar Agüero Zúñiga, Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes y el Concejal Jorge García Rodríguez.

La Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana Presidenta del Concejo dio la bienvenida a la Sesión, pidió disculpas por el atraso de la Sesión declarando que fue por cuestiones imputables solamente a ella y solicitó al Secretario Técnico el pase de lista de asistencia y hacer del conocimiento los acuerdos.

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum legal

El Secretario Técnico realizó el pase de lista e informó a la Presidenta que se encuentran presentes los 10 Concejales que conforman el Concejo, existiendo con ello el Quórum legal para realizar la Sesión. La Presidenta en el uso de sus atribuciones declara instalada la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Concejo siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve todos los acuerdos que se tomen en ella son válidos.

Aprobación del Orden del Día

Como siguiente punto de la Sesión, la Presidenta solicitó al Secretario dar lectura al Orden del día y conduzca la Sesión; al tenor literal, es el siguiente:

I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.

II. Aprobación del orden del Día

III. Lectura, discusión y, en su caso, la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria.

IV. Presentación y entrega del Informe de los Directores Generales sobre el estado que guardan las unidades administrativas correspondiente al tercer Trimestre del 2019 artículo 53 apartado C, numeral 3, fracción IX, de la Constitución Política de la Ciudad de México, 89 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 49 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.

VI. Asuntos Generales.

VII. Cierre de la Sesión.

Secretario Técnico: Solicita a las y los Concejales que estén en la afirmativa de aprobar el orden del día, por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano; aprobado por unanimidad.

Secretario Técnico Doctor Jesús Samuel Hernández Hernández: Continuando con la orden del día tenemos la lectura y discusión y, en su caso la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria toda vez que la versión del Acta les fue enviada a sus correos electrónicos y obra de manera física en la carpeta que les ha sido entregada a cada uno de los Concejales y Concejales y con base en los comentarios que me hicieron al correo institucional pediría la dispensa de esta lectura. Las y los Concejales que estén en la afirmativa, sírvanse manifestarlo; aprobado por unanimidad.

Secretario Técnico Doctor Jesús Samuel Hernández Hernández: Pediría también en votación económica la aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria las y los Concejales que estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo; aprobado por unanimidad.

Pasaríamos al punto número 4 que es la presentación y entrega del Informe de los Directores Generales sobre el estado que guardan sus respectivas unidades administrativas correspondiente al tercer Trimestre 2018-2019 como lo dicta la Constitución, la Ley Orgánica y el Reglamento aquí quisiera expresar que se convocó a los Directores Generales, así como a su equipo de trabajo para que presentaran y entregaran su informe sobre el estado que guardan sus respectivas ramos proporcionando dicha información en formato digital para su entrega a los correos electrónicos de las y los Concejales, a través de la Secretaría Técnica de este Concejo misma que se hizo llegar por este medio.

Antes de iniciar las mesas de trabajo la Secretaría Técnica puso a consideración de las y los Concejales que asistieron el límite del uso de la palabra por 5 minutos y tres intervenciones no obstante fue solicitado a esta Secretaria que no se limitara su tiempo e intervención; mismo que fue respetado y aprobado por mayoría.

Entre los acuerdos se encuentran;

1. Establecer una agenda de actividades entre las Comisiones y los Direcciones Generales para la supervisión y evaluación de las acciones de Gobierno.
2. Que las y los Concejales harán llegar las observaciones realizadas a los informes, así como las preguntas a los Directores Generales.
3. Los Directores Generales proporcionaran la información complementaria a las y los Concejales.
4. Los Programas Sociales deben incorporar los objetivos de la agenda 2030 como son los principios de igualdad, inclusión social y económica, así como la universalidad, sustentabilidad y los derechos humanos.
5. Proponer un taller para el desarrollo de indicadores de medición.

De antemano esta Secretaría agradece a las y los Concejales su participación en este ejercicio ya que se demuestra el compromiso de coro y dignidad que corresponde a su encomienda como se expresa en el Reglamento de este Concejo.

Se abre la mesa para los comentarios:
Hay algún comentario sobre los informes que fueron entregados; ¿hay alguna propuesta?

Concejal Juan Carlos Pérez: Muchas gracias, buenas tardes, Alcaldesa, Secretario Técnico, compañeras y compañeros Concejales, Directores Generales que nos acompañan. Solamente hacer una precisión ahora que se nos abre la oportunidad de hacer propuestas de que se genere el acuerdo en el Pleno de Consejo para que las áreas nos hagan llegar los avances programáticos del primero, segundo y tercer trimestre del año para que nosotros podamos hacer un ejercicio de evaluación y supervisión de manera adecuada como lo marca la ley.

Secretario Técnico Doctor Jesús Samuel Hernández Hernández: La propuesta sería que las unidades administrativas hagan el ejercicio como el que hicimos como una forma de vincular los avances Programáticos a las Comisiones para informarles como están. Que se genere como Consejo.

Se solicita al Concejal Juan Carlos volver a explicar su propuesta. Qué se genere como acuerdo de este Concejo ya que se está abriendo la oportunidad de hacer las propuestas pertinentes para que las áreas nos hagan llegar en un plazo no mayor a 5 días hábiles puesto que ya es información que ya se tiene los avances programáticos presupuestales de los tres trimestres.

Secretario Técnico Doctor Jesús Samuel Hernández Hernández: Me informa la Presidenta que a través de administración se le hará llegar esta petición del Concejo para que se revise y se entregue. De la Comisión correspondiente. ¿Algún otro comentario?
Si no hay más pasaríamos a la votación económica sobre el punto número IV sobre la presentación y entrega Presentación y entrega del Informe de los Directores Generales sobre el estado que guardan las unidades administrativas correspondiente al tercer Trimestre del 2019 artículo 53 apartado C, numeral 3, fracción IX, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como 89 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 49 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Me permito solicitar a las y los Concejales en votación económica si es de aprobarse el punto número IV; pediría sírvanse manifestarlo levantando la mano; aprobado por mayoría. Gracias.

Secretario Técnico Doctor Jesús Samuel Hernández Hernández: Como V punto tenemos la lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos los cuáles me voy a permitir mencionarlos, tenemos el acuerdo:

AT/C/SO/11/01/2019 previo al pase de lista se acuerda y declara que existe quorum legal, por lo que se declara instalada y todos los acuerdos que se toman en esta sesión son válidos. AT/C/SO/11/02/2019, se aprueba el orden del día de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan; AT/C/SO/11/03/2019, se aprueba la dispensa de la lectura, así como la discusión y aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan; AT/C/SO/11/04/2019, se presentan y entregan los informes de las Direcciones Generales sobre el estado que guardan las unidades administrativas correspondientes al tercer trimestre 2019.

Secretario Técnico Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández: Se somete a votación los acuerdos, las y los Concejales que estén a favor de los acuerdos a los que acabamos de dar lectura sírvanse manifestarlo. Por unanimidad, gracias.

Seguimos con el siguiente punto que es los seis asuntos generales, se abre la parte de la ronda si alguien quiere manifestar.

Concejal Oscar Agüero Zúñiga: Muy buenas tardes a todos como lo había comentado en los asuntos generales de la Sesión ordinaria anterior la intención de la Comisión de Medio Ambiente de Desarrollo Económico y Sustentabilidad de presentar los resultados del tema turnado a la Comisión sobre los incendios de igual manera posterior a la solicitud que se hizo en esa sesión se entregó un oficio pues de igual manera volver a solicitar el apoyo para que se pueda incluir en los temas de la siguiente sesión ordinaria esta situación. Protección Civil. Le agradezco mucho, gracias-

Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho: Hola buenas tardes a todos los que nos acompañan a los Directores a mis compañeros Concejales y a su personal; yo solamente ver si se nos puede otorgar ya el uso del estacionamiento que no se ha autorizado. Dos; de los Programas que van a sacar ahorita en diciembre vi que estaban publicados algunos en la Gaceta Oficial ver si se nos pueden comentar con antelación por parte de los Directores cuáles son estos para que nosotros tengamos la posibilidad a su vez de informarle a las y los ciudadanos que es lo que se está haciendo y ver también si nosotros podemos acompañar a las Direcciones a justamente entregar estos apoyos o ver como se están realizando porque hubo ciudadanos que participaron en diversos programas que se dieron de alta por parte de la Dirección General de Medio Ambiente y no salieron afortunados y no hay una razón por qué no salieron, no fueron beneficiados y aquí lo que me preocupa es que de 10 personas que se me acercaron ninguna y a ninguna se le notificó porque no había prosperado su proyecto y lo que me da un poco de ansiedad es que no vayan a ir dirigidos a los líderes que ya han existido anteriores esos programas y esos proyectos entonces yo si quisiera pedirles a los Directores que si nos podrían apoyar con eso y creo que sería por ahora lo único; lo del estacionamiento si es muy importante porque la vez pasada me tuve que salir ya que cerraban a las 20:00 de la noche estaba lloviendo ya no puede regresar y se llevó a cabo una votación pero me dijeron que si no salía por el carro me iban a cerrar el estacionamiento, mi compañera sacó, saqué su carro le dieron un cristalazo, entonces si es importante ese tema, es cuanto muchas gracias.

Secretario Técnico Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández: Gracias.

Concejal Juan Carlos Pérez: Primero desearle una pronta recuperación Doctora, pues aquí la necesitamos. Pues hacer algunas precisiones con respecto a esta Sesión Ordinaria que para empezar fue muy tarde yo si quiero expresar mi molestia porque yo creo que el tiempo de todos es muy valioso independientemente de las razones que hayan motivado esto a mí en lo personal se me hizo una grosería ya se lo expresé al Secretario Técnico y la razón por la cual yo regresé fue precisamente porque el Secretario Técnico se acercó, de lo contrario yo no tendría ánimo de sentarme en esta mesa y sí dejar en claro que este tema como lo he venido señalando siempre la forma es fondo y si no se tiene el más mínimo respeto hacia este Concejo pues de entrada estamos mal y sí pediría y exhortaría que se tomara muy en cuenta este tema y pues que ya se pueda repetir, yo no tengo inconveniente de que si se nos hace una notificación unas horas antes yo entendería las razones por las cuáles no se realizaría también uno es empático sin embargo el que nos avisen cuando ya nos fuimos se me hace más un gesto de arrepentimiento que un gesto de cortesía y sin embargo reitero agradezco al Secretario Técnico el acercamiento que tuvo con un servidos y estamos y seguimos aquí, muchas gracias.

Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez: Buenas tardes a todos, todo este concejo, Dra. y a los Directores que nos acompañan; bueno número uno quisiera solicitar las lonas para los trabajos que se están haciendo en toda la demarcación territorial de Tlalpan para que los ciudadanos sepan y estén conscientes y que este es un gobierno transparente y en qué se está invirtiendo el dinero, es importante que ellos lo sepan porque en la supervisión que hicimos de obras hay lonas también de Gobierno de la Ciudad de México y la gente se puede confundir, entonces hay mucha este incertidumbre en la ciudadanía en qué se gasta el recurso y sí yo solicito que se haga público, no toda la gente se mete a la página, no tienen acceso a internet pero si todo mundo la mayoría sabemos leer entonces yo creo que

todas las Direcciones están haciendo un excelente trabajo pero sí hay que informárselo a la ciudadanía. En cuestión del retraso de esta Sesión como bien marca la ley pues tenemos 30 minutos, pero debemos tener también tolerancia puesto que acabamos de tener estos dos días de mesas de informes donde hubo Direcciones que hasta cuatro horas esperaron nos esperaron allá afuera para poder entrar a dar su informe y bueno yo no oí reclamo de ninguno de ellos, yo sé que existe la ley, pero también somos humanos y debemos de tener tolerancia entonces invito a todos mis compañeros a ser un poquito más tolerantes no es este debate ni nada.

Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes: Gracias buenas tardes a todos y a todas, espero que se recupere Alcaldesa porque sí no trae voz, buenas tardes Directores y Directoras; decir primero y aclarar el punto de cuando se hicieron las mesas de trabajo se pidió un cambio de formato de las mesas porque precisamente las veíamos todas amontonadas y por respeto también a los Directores era una solicitud de cambiar el formato o de distribuirlas en los demás días, entonces no es un asunto de también ellos esperaron desde el inicio de las mesas de trabajo se dijo claramente que se cambiaran, que no se concentraran en los dos días ni fueran tan maratónicas como lo que fue porque surgen dudas porque surgen otras inquietudes y ahora sí como dicen los abogados se hizo caso omiso, entonces no es una responsabilidad atribuirles a los Concejales que los Directores y Directoras estuvieran esperando horas allá, nosotros consideramos como Concejales que precisamente por respeto a los Directores y Directoras se tenían que hacer de otra forma; el asunto que aquí nos lleva ahorita tiene que ver es otra cosa, es otra motivación y está muy fuera de lugar el que se quiera hacer una equiparación, aquí si alguien nos hubiera dicho cuando nosotros llegamos oigan esta esto y nos hubieran informado regresen en media hora o en una hora por que por cortesía se debe hacer pero no dejarnos allá afuera sin ninguna información, entonces es muy diferente y me extraña que se quiere equiparar y solamente salvar todo el tiempo el tema sin considerar que precisamente nosotros como Concejales y Concejalas hicimos lo necesario para que se cambiara el tema de las mesas de trabajo el formato

precisamente por un respeto al tiempo de los Directores y Directoras porque no es posible que estén aquí afuera cuando tienen muchísimo trabajo que atender, entonces quiero dejar precisado ese punto. En segundo punto es en el tema de que se me acercó una persona en donde su hija ella es de Topilejo su hija está en San Andrés en la secundaria y tiene un niño con problemas de motricidad tiene incluso convulsiones y la niña va en la tarde no, es un riesgo trasladarse desde la noche sola la niña hasta Topilejo porque le impide a la mamá por el cuidado que necesita a ese niño de hacer los traslados, es un riesgo para la niña; se solicitó apoyo, se atendió, se le canalizó a grupos vulnerables de desarrollo social y simplemente le dijeron que no podrían hacer absolutamente nada de ayuda, de apoyo, de intervenir con la propia secundaria para que pudieran hacer el cambio hacia Topilejo y evitar que se ponga en riesgo la niña, entonces yo si quiero solicitar nuevamente la intervención para que se pueda atender el caso porque es un caso en donde

Es una niña de primero de secundaria viajando a las ocho de la noche hasta Topilejo sola y es mucho el riesgo que se está viviendo ahí con ella y el tema la madre es madre es jefa de familia que vende cuanta cosa puede para poder subsistir, entonces yo sí pido la intervención de la Directora Norma Xóchitl para que se pueda atender este caso que me contactaron y solicito por ser una familia vulnérable realmente se atienda por favor, gracias.

Secretario Técnico Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández Respecto al punto que usted acaba de mencionar Concejala de esta niña se va a

precisamente por un respeto al tiempo de los Directores y Directoras porque no es posible que estén aquí afuera cuando tienen muchísimo trabajo que atender, entonces quiero dejar precisado ese punto. En segundo punto es en el tema de que se me acercó una persona en donde su hija ella es de Topilejo su hija está en San Andrés en la secundaria y tiene un niño con problemas de motricidad tiene incluso convulsiones y la niña va en la tarde no, es un riesgo trasladarse desde la noche sola la niña hasta Topilejo porque le impide a la mamá por el cuidado que necesita a ese niño de hacer los traslados, es un riesgo para la niña; se solicitó apoyo, se atendió, se le canalizó a grupos vulnerables de desarrollo social y simplemente le dijeron que no podrían hacer absolutamente nada de ayuda, de apoyo, de intervenir con la propia secundaria para que pudieran hacer el cambio hacia Topilejo y evitar que se ponga en riesgo la niña, entonces yo si quiero solicitar nuevamente la intervención para que se pueda atender el caso porque es un caso en donde
Es una niña de primero de secundaria viajando a las ocho de la noche hasta Topilejo sola y es mucho el riesgo que se está viviendo ahí con ella y el tema la madre es madre es jefa de familia que vende cuanta cosa puede para poder subsistir, entonces yo sí pido la intervención de la Directora Norma Xóchitl para que se pueda atender este caso que me contactaron y solicito por ser una familia vulnerable realmente se atienda por favor, gracias.

Secretario Técnico Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández Respecto al punto que usted acaba de mencionar Concejala de esta niña se va a revisar.

Cierre de la Sesión

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidenta agradeció la presencia de los presentes y siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos del veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve dio por terminada la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

INTEGRANTES	
Patricia Elena Aceves Pastrana Presidenta del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan	
María Jazmín Reséndiz Ramírez Concejala	Francisco Otero Concejal
José Alejandro Camacho Ventura Concejal	María de Lourdes Torres Sánchez Concejala
Ma. Eva Ascencio Teodoro Concejala	Juan Carlos Pérez Martínez Concejal

INTEGRANTES	
Daniela Gicela Álvarez Camacho Concejala	Óscar Agüero Zúñiga Concejal
Lied Castelia Miguel Jaimes Concejala	Jorge García Rodríguez Concejal

Estas firmas corresponden al Acta de la Onceava Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan concluida el 29 de noviembre de 2019.